

Dirección General de Servicios

**Septiembre de 2023**

GCS 21/07621

**Solución para la infraestructura de Clave Pública “Public Key Infrastructure” (PKI)**

Propuesta de clasificación de ofertas a la Mesa de Contratación

Departamento de Adquisiciones

---



## **A LA MESA DE CONTRATACIÓN**

Autorizados por el órgano competente tanto el gasto como el inicio del procedimiento de licitación con negociación para la contratación de una solución para la infraestructura de Clave Pública “Public Key Infrastructure” (PKI), de acuerdo con lo señalado en el artículo 6 de la Circular Interna 4/2022, se presenta a la Mesa la documentación siguiente:

- 1** Propuesta de clasificación de ofertas.
- 2** Informe de los servicios técnicos sobre valoración de ofertas.
- 3** Ofertas de los participantes en la licitación.
- 4** Escrito de justificación y confirmación de la oferta de Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U.

## PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

Con fecha 20 de octubre de 2022, el órgano de contratación competente aprobó la documentación y autorizó el gasto y la contratación, mediante procedimiento de licitación con negociación, de una solución para la infraestructura de Clave Pública “Public Key Infrastructure” (PKI), por importe de 745.000,00 euros, que incrementado con el 21% de IVA vigente en la actualidad asciende a un total de 901.450,00 euros, para un periodo inicial de 3 años, prorrogables por periodos sucesivos de uno o más años hasta el límite de 5 años.

El órgano de tramitación estableció como fecha límite para la recepción de solicitudes participación el día 21 de noviembre de 2022 y, posteriormente, se enviaron los anuncios de licitación para su publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Finalizado el plazo de recepción de solicitudes de participación se recibieron 8 candidaturas.

Siguiendo el procedimiento de contratación, de acuerdo con el acta de la reunión de la Mesa de Contratación, el órgano de contratación aprobó la selección de las empresas propuestas para ser invitadas a la presentación de ofertas, y el órgano de tramitación estableció como fecha límite para la recepción de las mismas el día 17 de abril de 2023 y se envió invitación a las empresas seleccionadas: Atos Spain S.A., Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U., VínTEGRIS, S.L.U., GMV Soluciones Globales Internet, S.A.U., e Inetum España, S.A.

De las 5 empresas invitadas, se recibieron ofertas de todas las empresas invitadas excepto de Inetum España, S.A., entregándose al departamento solicitante la documentación relativa a criterios no valorables en cifras o porcentajes (juicios de valor), para su evaluación.

Posteriormente se procedió a la apertura de la documentación relativa a criterios valorables en cifras o porcentajes (fórmulas), entregándose ésta al departamento solicitante para su evaluación.

A continuación, se inicia la negociación con todas las empresas participantes en el procedimiento de licitación. Una vez finalizadas las rondas de negociación previstas, se reciben las ofertas definitivas.

Los importes de las proposiciones económicas finales son los reflejados en el cuadro siguiente:

<b>EMPRESAS</b>	<b>IMPORTE OFERTADO</b> (Impuestos indirectos excluidos)
Atos Spain, S.A.	853.438,00 €
GMV Soluciones Globales Internet, S.A.U.	803.250,00 €
Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U.	639.635,70 €

<b>EMPRESAS</b>	<b>IMPORTE OFERTADO</b> (Impuestos indirectos excluidos)
Víntegris, S.L.U.	686.666,67 €

Conforme con el contenido de la cláusula “Ofertas anormalmente bajas” del Pliego de Cláusulas Particulares, que forma parte del presente procedimiento de contratación, se han analizado las posibles ofertas anormalmente bajas. La Mesa de Contratación, mediante procedimiento escrito, identificó la oferta de la empresa Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U. como incurso en presunción de anormalidad, y aprobó requerir a dicha empresa la documentación pertinente para justificar plena y oportunamente la viabilidad de su oferta.

El Departamento de Sistemas de Información ha remitido Informe de valoración de ofertas que se adjunta, indicando que las propuestas presentadas cumplen con los requerimientos establecidos en el Pliego de Prescripciones, así como, que la oferta de Sistemas Informáticos Abiertos S.A.U. es viable y que, del análisis de la documentación aportada, aplicando los criterios de valoración establecidos, se obtiene la siguiente clasificación de las ofertas por orden decreciente de puntuación:

<b>POS.</b>	<b>EMPRESA</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>1</b>	Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U.	91,25
<b>2</b>	GMV Soluciones Globales Internet, S.A.U.	81,85
<b>3</b>	Víntegris, S.L.U.	76,01
<b>4</b>	Atos Spain, S.A.	49,98

En virtud de lo expuesto, se somete el presente informe a la Mesa de Contratación, para que, si así lo estima oportuno, eleve al órgano de contratación competente las siguientes propuestas:

- La aceptación, de acuerdo con el informe de valoración de ofertas, de la oferta de Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U. inicialmente incurso en presunción de anormalidad, incrementando la garantía al 10% del precio ofertado en caso de que resultara adjudicataria.
- La aprobación de la clasificación referida, según el artículo 150 de la Ley 9/2017, de las ofertas presentadas para la contratación de una solución para la infraestructura de Clave Pública “Public Key Infrastructure” (PKI).

Una vez aprobada la clasificación, se solicitará la documentación indicada en la cláusula “Negociación y examen de las proposiciones y propuesta de adjudicación” del Pliego de Cláusulas Particulares, siguiendo el orden citado, al objeto de elevar la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación competente.

[F] MIGUEL  
ANGEL ORTIZ  
POVEDANO

Firmado digitalmente por  
[F] MIGUEL ANGEL ORTIZ  
POVEDANO  
Fecha: 2023.09.12 17:47:28  
+02'00'

Director del departamento de Adquisiciones

Vista el acta de la Mesa de Contratación, se aprueba la aceptación de la oferta de Sistemas Informáticos Abiertos S.A.U., incrementando la garantía al 10% del precio ofertado en caso de que resulte adjudicataria, y la clasificación de ofertas para la contratación de una solución para la infraestructura de Clave Pública “Public Key Infrastructure” (PKI) (GCS 21/07621) en los términos propuestos.

[F] ALEJANDRO  
ALVAREZ  
RODRIGUEZ

Firmado digitalmente  
por [F] ALEJANDRO  
ALVAREZ RODRIGUEZ  
Fecha: 2023.09.19  
19:52:39 +02'00'

Director general de Servicios